

ACTA N° 32/2025.-

FECHA : JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025
HORA : 10:10... HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS

1.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS: no hay

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS:

B).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

C).- CUENTA DE COMISIONES

D).- TEMA PARA ACUERDOS

E).-CUENTA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

F.- RONDA

G.- ACUERDOS TOMADOS

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Muy buenos días.
En nombre de Dios y de la patria. Damos inicio a la sesión ordinaria número 32 del Concejo Municipal de este jueves 20 de Noviembre de 2025.

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor MAURICIO CATONI CONTRERAS Contreras, dirige esta sesión, y lo acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales quien actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1	Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N°15	\$292.825.673.-
2	Acuerdo Subvención a Organizaciones	\$2.220.000
	Club de Huasos Paredones	\$1.000.000
	Club de Huasos Comillaun	\$1.000.000
	Comité de Mujeres Emprendedoras Tejiendo Juntas Colvindo	\$220.000
3	Acuerdo Adjudicación Empresa Proyecto “Mejoramiento Iluminación Pública en Distintos Sectores de la Comuna Ñiquén Código Bip 40066142-0	\$130.775.295.-

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Primer punto de la tabla, acta para aprobación número 28 y 29, acta para entrega número 30.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: correspondencia recibida. Solicitud de invitaciones informadas, despachadas no hay. Comisiones realizadas. Comisión de presupuesto. Presidente de la comisión tiene la palabra.

CONCEJAL BURGOS: Gracias, presidente. Buen día, colegas. Buen día a los funcionarios. Buen día a los que nos ven por las redes sociales. Sí, efectivamente tuvimos comisión de finanzas presupuesto 2026 y una modificación presupuestaria que es la número 15, en la cual se tocó el tema el convenio de la contribución de la de Junta Nacional de Jardín Infantil, por el jardín que está en Chacay, tiene que llegar la plata, para que se pague la última cuota, si no me equivoco, que estaba pendiente, se rebaja \$ 129.000.000 millones. Transferencia al Gobierno Regional de \$ 23.000.000 millones por un tema de unas cámaras y otros ingresos de corrientes de \$ 85.000.000 millones, más una rebaja de compensación por daño a tercero, dan un total de \$ 292,825,673 pesos y se aumentan los gastos en reposición de Sala cuna Chacay, que son los \$ 129.000.000 millones que mencioné antes, el tema de la transferencia de Gobierno Regional de” junto por un Ñiquén mejor de seguro”, que son las cámaras que se han visto que son cinco cámaras, tengo entendido, alcalde, con un valor de \$ 23.000.000 millones y lo otro en otras cuentas más de alimentos de bebidas, vestuarios, materiales de uso y consumo, servicios generales, mobiliarios y otros, activos no financieros, ayuda social y obras civiles. Bueno, aquí usted nos acaba mencionar que en ayuda social es la compra de los

juguetes para el año nuevo. Así es que, ahí está el aumento de gasto de los 292.825.675 pesos Así que lo dejo en tabla para que llame usted a votación, alcalde

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Gracias. Muchas gracias, Don Juan Carlos. Se le hace entrega a la Sra. Secretaria de la Comisión .

ACUERDOS

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS .-pasamos al punto número 4, temas para acuerdo, primer punto, acuerdo modificación presupuestaria número 15 por, \$ 292.825.673 pesos, destacar dentro de las cosas que puso o informó el presidente de comisión que se establecen una compra de regalos para Navidad, para los niños de nuestra comuna, ya que esperamos que esté en promedio, cada regalo de alrededor de \$10,000 pesos. Esperamos que sea un aporte del municipio para los niños de nuestra comuna y esta Navidad 2025. Así que se ofrece la palabra a los concejales antes de someter el tema de votación.

CONCEJAL ROJAS: Presidente, por mi parte, aclarar el tema del registro de los niños y niñas de la comuna para recibir el regalo de Navidad, era uno de los puntos que tenía para la ronda, pero ya que se tocó el tema, para aclararlo con la comunidad, ¿cómo va a ser el sistema?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: El que se utiliza todos los años Estamos haciendo una un catastro en los niños escolarizados y los niños no escolarizados. Adicionalmente yo pedí, cómo decirlo, para niños que tienen algún tipo de necesidad diferente, especialmente síndrome de Down, considerar regalo hasta los 30 años, solamente hice esa modificación y el resto del procedimiento es exactamente el mismo que el año pasado, solamente yo hice esa acotación y además que mejoré también el presupuesto para la calidad de los regalos que se van a entregar, que el año pasado estuvo alrededor de \$3.000 pesos y este año van a ser alrededor en promedio. Queremos que cada regalo cueste alrededor de \$10.000 pesos.

CONCEJAL CARLOS ROJAS: Muchas gracias, presidente, por la aclaración.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Gracias a usted por darme la oportunidad de explicarle este punto a la comunidad. Se ofrece la palabra.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Señores concejales, votación entonces. Modificación presupuestaria N°15.-

CONCEJAL GARRIDO: Quedando todo en claro en comisión Apruebo, presidente.

CONCAJAL VALENZUELA: Por lo visto en comisión. Apruebo, presidente.

COCEJAL RIQUELME: En base a lo analizado y explicado. Apruebo.

CONCEJAL BURGOS: Apruebo.

CONCEJAL ROJAS: Apruebo, presidente.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Queda aprobado entonces por la unanimidad del concejo y por el alcalde.

ACUERDO N° 125 /

Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal N°015 , para distribución Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO \$</u>
115-13-03-006-001	CONVENIO PARA CONSTRUCCIÓN DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.	129.004.988
115-13-03-008-001	TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL, FNDR	23.802.100
115-08-99	OTROS INGRESOS CORRIENTES	85.685.000

MAYORES INGRESOS

DISMINUCIÓN DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO \$</u>
215-22-06	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	54.333.585

TOTAL, MAYORES INGRESOS Y DISMINUCIÓN DE GASTOS \$ 292.825.673-

AUMENTO DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO \$</u>
215-31-02-004-014	REPOSICIÓN SALA CUNA CHACAY	129.023.573
215-31-02-004-024	JUNTOS POR UN ÑIQUEN MAS SEGURO	23.802.100
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.000.000
215-22-02	VESTUARIO	10.000.000
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	25.000.000
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	20.000.000
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000
215-29-00	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000.000
215-24-01	AYUDA SOCIAL	20.000.000
215-31-004	OBRAS CIVILES	20.000.000

TOTAL, AUMENTO GASTOS \$ 292.825.673.-

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS Siguiente punto, acuerdo subvención a organizaciones, por un total de \$ 2.220.000 pesos, Club de

Huasos Paredones \$1.000.000 millón de pesos. Club de Huasos Comillaun \$ 1.000.000 millón de pesos. Comité de Mujeres Emprendedoras Tejiendo Juntas Colvindo 220.000 mil pesos. Eso totaliza \$2.220.000 pesos. Si ustedes quieren la podemos votar en conjunto o la podemos votar por separado el acuerdo.

CONCEJAL VALENZUELA: Tengo una duda, presidente, dice acuerdo y habla de tres organizaciones cuando el certificado del DAF habla de cuatro organizaciones y hay un certificado que dice que el total da \$2.440.000, cuando inicialmente tenemos \$2.220.000 millones.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Sí, se sacó una organización, que yo retiré porque, había sido ya aprobada, lo que faltaba, que no se había transferido, no por un tema, de que no había sido aprobado por el concejo, sino porque tenía un tema pendiente con la dirección de control que se subsanó y por lo tanto ahora se va a transferir. Ya está aprobado.

CONCEJAL VALENZUELA: El tema era ese que me llamaba la atención la diferencia. Gracias, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Es importante aclarar que la subvención de Chacay Unido se va a depositar.

Ah, bueno, aprovechar para que no pase un angelito y nuestros seguidores a través de la red social no sientan el silencio, contarles que la impronta que hemos tenido en esta administración con todos los clubes de huasos, es tratar de que las actividades que ellos desarrollan sean gratuitas para la comunidad. Ellos van a tener un rodeo tanto en Paredones como Comillaun de un día, vamos a ofrecer esa actividad gratuita para que la comunidad pueda ir a disfrutar del deporte que ellos practican en el sector poniente de nuestra comuna y que muchas veces tal vez que, por la lejanía, eso se suma a que tienen que pagar entrada y muchos vecinos no van. Entonces, a través de las redes sociales vamos a estar nosotros promocionando, invitando a la comunidad que asistan a esta actividad que va a ser gratuita y va a contar también con el apoyo del municipio, como corresponde con la ambulancia, con el camión aljibe para regar y tratar de hacerle más llevadero en términos de gastos a estas organizaciones, la práctica de su actividad y por otro lado, como contraprestación, nosotros obtenemos la gratuidad para nuestros vecinos que puedan acceder al recinto y a la práctica deportiva, además que vamos a ofrecer también el lugar para

poder hacer feria emprendedor. Eso como contraprestación al aporte que nosotros hacemos como municipalidad. Así es que se ofrece la palabra. No habiendo más dudas ni consultas, se toma la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Entonces, distribución de subvenciones,

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo, presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo, presidente.

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo.

CONCEJAL BURGOS: Apruebo.

CONCEJAL ROJAS: Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo. Presidente

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Queda aprobado.

ACUERDO N° 126

Se aprueba una subvención Municipal para las siguientes organizaciones que se encuentran con sus PJ al día y vigentes, antecedentes entregados al H. Concejo Municipal:

Organización	Objetivo	Monto
Club de Huasos Paredones	Arriendo de Novillos para Rodeo del día 20.12.25	\$1.000.000.-
Club de Huasos Comillaun	Arriendo de Novillos para Rodeo del día 06.12.25	\$1.000.000.-
Comité de Mujeres Emprendedoras Tejiendo Juntas de Colvindo	Compra de materiales para taller de manualidades	\$220.000.-

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Queda aprobado entonces por la unanimidad del concejo y por el alcalde.

Punto número tres, acuerdo adjudicación en proyecto mejoramiento iluminación pública de distintos sectores de la comuna de Ñiquén. Código BP 40066142-0 por un valor de \$130.775.295 pesos, esto corresponde a un proyecto ejecutado por la municipalidad de Ñiquén por luminarias, para los sectores de Virguin siete luminarias, San Jorge Sur siete luminarias, El Nevado siete luminarias, Chacay siete luminarias, Colvindo siete luminarias, Ñiquén Estación siete luminarias, Tiuquilemu Centro siete luminarias, El Espinal siete Luminarias y el Espinal Oriente siete Luminarias, son nueve sectores. Se ofrece la palabra.

CONCEJAL GARRIDO: ¿Cuántos empiezan a ejecutar esto?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Una vez que se haga la aprobación por parte del Concejo, tenemos que hacer los trámites administrativos, que son 15 días más o menos, entre la elaboración del contrato, la presentación de las boletas de garantía y la entrega de terreno, la oferta por el tiempo de ejecución del proyecto 90 días, esperamos comenzar en marzo con este proyecto ejecutado.

CONCEJAL VALENZUELA: Estas son iluminaciones solares.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Solares.

CONCEJAL VALENZUELA: Gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Comenten algo.

CONCEJAL ROJAS: El detalle, presidente, de los sectores no sale el detalle dentro de lo entregado.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Si acá está el detalle, le puedo dar copia, no obstante, con el código BIP se puede acceder, pero no tengo problema en entregarle una copia de los sectores que se mencionaron.

CONCEJAL ROJAS: Muchas gracias, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Ahí le fueron a sacar una fotocopia para entregarle a cada uno de los concejales.

CONCEJAL GARRIDO: presidente se van a seguir haciendo proyectos?, porque igual se han hecho muchos, pero yo creo que igual hacen falta, sobre todo en callejones en la comuna, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: A ver, yo ese tema voy a contarles que lo tenía para la cuenta del alcalde, pero no sé si ustedes se han dado cuenta, pero durante esta última semana hemos instalado más de 120 luminarias, ¿ya? son luminarias que tienen una inversión de bajo costo, que el costo más alto se lo lleva lo que es la mano de obra de la instalación del soporte, digamos, las luminarias de bajo costo hemos instalado, los vecinos han quedado muy contentos en todos los sectores y son luminarias que en caso de tener algún problema en un año y medio la podemos cambiar rápidamente por otra y no son tan caras como las que estamos instalando, que es un costo super alto, que en caso de reparación hay que contactar a la empresa, pedir presupuesto, reparar y nada garantiza que además queden funcionando de buena manera, quiero ver cómo van a funcionar estas y si estas funcionan bien, yo preferiría que siguiéramos haciendo proyectos tal vez con fondos municipales de instalación de estas luminarias y estos fondos que podemos acceder podamos utilizarlo en otro tipo de obras, que lleven otro tipo de mejoramiento y de desarrollo a las localidades de la comuna. Se cambia el foco y queda funcionando.

CONCEJAL VALENZUELA: Una acotación las últimas luces LED que se colocaron, los focos eran de luz cálida, ¿habrá una posibilidad de verificar eso en este proyecto y que sean luz fría?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Las solares, la mayoría son de luz fría, voy a verificar.

CONCEJAL VALENZUELA: Fueron cálidas las últimas que se instalaron, por ejemplo, en San José son cálidas.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Ahora, nada tiene que ver con que sea luz cálida o fría con respecto al lumen a piso, que es error, es solamente un tema visual que uno cree que se ve mejor, pero el lumen a piso en general es el mismo, ya, pero lo vamos a revisar, a mí por tema visual me gustan más las frías.

CONCEJAL VALENZUELA: Sí, se le agradece.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Las que instalamos como municipalidad son todas frías, ayer visité varios sectores que se instalaron, Sol naciente cambió, pero de una manera, hoy día se ve un lugar mucho más inhóspito y claramente hoy día la invitación que me queda como alcalde, como primera autoridad, es invertir ahí en limpiar, sacar la maleza y recuperar el bandejón central y darle un poco más de contorno a las calles, que se vea un poco más de urbanización, vamos a comenzar nosotros, yo le di la instrucción a la dirección de OBRA junto a la SECPLAN que empezamos ya el proyecto de plano de urbanización de ese sector, el proyecto que queremos implementar con Sol Naciente.

CONCEJAL RIQUELME: Señor alcalde, igual consultar en base al alza hombre, porque si bien es tenemos bastantes iluminarias más en la comuna, también tenemos varias que necesitan reparación.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Bueno, ahí con mucho pesar voy a tener que confesarles que la adjudicación que tuvimos del primer alza hombre, nos daba 90 días para entrega, ustedes saben que tuvimos que readjudicar, la segunda empresa se comprometió con entregarlo en 10 días, cuando pasaron los 10 días dijo que no tenía y que eran 60 días más y nos vimos en la obligación declarar desierto, y hacer un nuevo proceso de licitación. La verdad que hoy día el proceso de compras públicas es bien vergonzoso porque no nos permite solicitar boletas de garantía por ser de oferta, entonces las empresas ofrecen, ofrecen y en el momento que uno les pide cumplir y no más, desestiman lo ofrecido y a nosotros nos dejan sin la posibilidad, claro podríamos hacer acciones legales, pero

hoy día nosotros ya tenemos que elegir las batallas jurídicas que vamos a dar, así que está en un nuevo proceso de licitación. Vamos a la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Adjudicación de la empresa. Entonces, proyecto iluminación pública distintos sectores.

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo, presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo, Presidente.

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo.

CONCEJAL BURGOS: Apruebo.

CONCEJAL ROJAS: Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo, Presidente

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se aprueba.

ACUERDO N° 127

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública CODIGO BIP 40066142-0, Proyecto “MEJORAMIENTO ILUMINACION PUBLICA EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN ” a la empresa ENERVOLT SPA , RUT 76.710.2232 por un plazo de 90 días corridos y un monto de \$130.775.295.- impuesto incluido

CUENTA DEL ALCALDE

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Pasamos al punto siguiente, cuenta del alcalde,

1.-contarles que se cerró la licitación de mejoramiento del gimnasio de San Gregorio, esto está hoy día en etapa de evaluación, la licitación de torre iluminación de Chacay se cierra mañana viernes,

2.-está en proceso de licitación los cursos de escuela de conductores, recordemos que hay un compromiso de esta administración de entregarle un cupón de curso de licencia de manejo con el costo de la licencia de conducir a cada uno de los alumnos que ingresan de cuarto medio, eso está en proceso de licitación, tratamos de que se hicieran los cursos, lamentablemente no tenemos empresas acreditadas en la

comuna para hacer los cursos y la posibilidad era de que se hicieran en San Carlos o en Parral y a objeto de no tener que entorpecer el proceso académico de los estudiantes, tomé la decisión de entregarle un voucher, que ellos lo canjeen directamente en la escuela de conductores con un curso de manejo, con el costo de la licencia de conducir incluida por parte del municipio.

3.- Tenemos también en proceso en el sistema la adquisición de un hidrojet, para poder dar cumplimiento a la limpieza de los alcantarillados de la comuna, ya que cada vez que tenemos un problema en alcantarillado, ya sea en Ñiquén Estación o acá en San Gregorio, tenemos que pagar alrededor de 3 millones de pesos por una limpieza, algo que nosotros podríamos hacer si tuviéramos un Hidrojet, a además nos serviría para limpiar calles, para limpiar otro tipo de infraestructura pública.

4.-Con respecto a la Dirección de Riesgo y Desastres, contarles que el día martes recién pasado, se realizó un COGRID comunal con la presencia del director regional de SENAPRED. Estuvo también la presencia de carabineros, bomberos, empresas forestales que operan en nuestra comuna y se abordaron estrategias para la prevención de los incendios forestales.

5.-Ayer el su oficial Ramón Aravena me contó de que ya teníamos detenidos en la comuna, por quemas de maleza o algunas quemas que se han salido de control por parte de los vecinos, llamar a los vecinos a que no hagan quemas sin autorización y así se puedan evitar el ser tomados detenidos, porque acá ni siquiera fue una multa, fue tomado detenido, por qué así lo exige la ley, entonces hay que tener cuidado con ese tema.

6.-Contarles, lo que les señalé anteriormente, que se han instalado más de 100 luminarias en diversos sectores de la comuna, Sol naciente, el Peumo Zemita, Huenutil Centro, Comillaun, La Gloria, Paque Norte, Bucalemu, la próxima semana se continuará con la instalación de luminarias en otros sectores, esta semana, además, se repararon luminarias de la red pública eléctrica, en el sector de San Jorge, el Rincón de San Jorge y se habilitaron 6 luminarias que se encontraban apagadas.

7.- Se ha culminado la reparación de baches en Chacay, esta semana y la próxima se estará trabajando en San Gregorio, posteriormente se terminará y en Ñiquén Estación, estuvimos reparando ahí en el sector de Bucalemu algunos baches, pero el sector de Chacay, yo mismo lo revisé y quedó bastante bien, sin perjuicio de que

desde el municipio seguimos trabajando en el proyecto de reposición completa del del asfalto del pavimento.

8.-Contarles que en estas elecciones pasadas el proceso se realizó con total normalidad, sin ningún tipo de reclamación con respecto al proceso, por parte del municipio estuvimos apoyando con los equipos municipales para poder entregarle información a los vecinos con respecto al padrón, el lugar donde tenían que votar. Tuvimos tres locales de votación, establecimos tres equipos municipales con puntos de hidratación, con sillas de rueda para las personas con problemas de desplazamiento, un proceso que además los vecinos, al menos la parte municipal, valoraron, sé que hubo algunos problemas de atochamiento en los establecimientos. Contarles el SERVEL estableciera tres locales de votación no implica una menor cantidad de personas por mesas, porque al final se dividieron las mesas en tres sectores, pero la cantidad de personas en las mesas es la misma, por lo tanto la fila era la misma, entonces yo creo que el SERVEL hizo esto de tener tres locales de votación, yo creo que lo mínimo que hoy día deberíamos hacer es aumentar la cantidad de mesas por local de votación y así descomprimiríamos un poco la cantidad de personas que hace fila en las mesas, en Ñiquén Estación había solo tres meses y las filas eran bien complicadas, entonces, por parte del municipio también estuvimos colaborando para que hacer más llevadera la labor de los vocales de mesa. Ya creo que fue un proceso que estamos abiertos también a hacer mejoras. Tuvimos feria de emprendedores en los tres locales y también lo agradecieron mucho los vecinos porque les permite a ellos también mejorar su economía a través de la venta de sus productos, así que muy contentos por cómo se llevó todo el proceso.

9.-Contarles que se desarrolló una ceremonia de certificación del taller de costura y confección de cortina en nuestra comuna fueron alrededor de 25 beneficiarias del programa Mujeres jefas de Hogar,

10.-el PRODESAL se encuentra pronto a terminar los invernaderos y huertos urbanos en ELEAM y el Centro Día.

11.-Contarles que estamos pronto iniciar escuelas de fútbol los distintos sectores de la comuna, pronto firmaremos un convenio, ya le he mencionado que vamos a implementar escuelas de fútbol en Ñiquén Estación, San Gregorio, San José y Virguin, son los que tenemos implementados. Estamos a la espera de la firma de un convenio, porque esto se va a realizar con el Club Deportivo Profesional de Ñublense, ya a través de un convenio con ellos, quienes nos van a prestar todo lo

que es el soporte técnico y supervisión de las escuelas de fútbol. Además, este convenio viene aparejado con la posibilidad que nuestros niños visiten el centro de entrenamiento de los jugadores profesionales en Paso Alejo, más la posibilidad de que nuestros niños puedan ir a disfrutar de partidos profesionales que no sean de alta convocatoria, dándole otra visión a nuestros niños de la comuna y que conozcan otras realidades en el fútbol profesional y que podamos tener la visita de supervisión de especialistas profesionales, en el área de fútbol formativo. lamentablemente la semana pasada por un tema de agenda, no pude asistir a la firmar del convenio y esta semana tenían problemas Ñublense, así que esperamos que la próxima semana poder firmar el convenio y dar el vamos a estas escuelas de fútbol formativo que van a ser gratuitas para toda la comunidad en todos los sectores, vamos a tratar de implementar la mejor calidad deportiva para que estas escuelas formativas puedan contar con excelente implementación, los talleres cuenten con toda el soporte logístico que se necesite. Agradecer al concejo, fue el que aprobó la propuesta del alcalde para que este programa de escuelas formativas se pudiera llevar a cabo.

Acá están los sectores de Ñiquén Estación, San Gregorio, San José, Zemita y Virgüin.

12.-Contarles que hoy día tomé la decisión de pedirle a una profesional del municipio que se comenzaran los trámites para realizar una EGIS municipal, creo que tenemos que dar un impulso por parte del municipio al trabajo para poder obtener subsidio de viviendas, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de entorno y hacer una mejor utilización de todos los recursos que pone el Ministerio de Vivienda en todas las comunas del país y poder a través de funcionarios municipales empezar a elaborar proyectos de vivienda, m intención es poder, al término de la administración tener avanzado lo que es la adquisición de terrenos, formar grupos de viviendas que cuenten con las condiciones para poder postularlos al subsidio de vivienda, no generar comités con la expectativa de que puedan tener vivienda, muchas veces me di cuenta que personas que forman parte de los comités de vivienda son personas que ya tienen una casa, entonces, yo no sé cuál es la idea de algunas personas de crear comités de vivienda generando expectativa a los vecinos que no corresponde y de hecho nosotros estamos depurando algunos comités de vivienda para poder postularlos a algún tipo de proyecto, pero siempre y cuando el 100% de las personas que forman un comité cumplir con los requisitos, si hay una persona de 100 que no cumple con el requisito, es el proyecto completo se cae, entonces, hay que sincerar las cifras, sincerarle a las personas que pueden postular y a las que no pueden

también decirles sí, yo creo que la comuna ha estado todos estos años sin poder obtener subsidios o proyectos habitacionales de ejecución porque nadie ha tenido la valentía en el fondo de ir al comité decirle, "Mir, saben que ustedes son 100, son 40 los que cumplen, otros 60 tienen que irse del comité y darle la posibilidad que ingresen al comité personas que realmente puedan postular así ir avanzando, creo que con la idea de tener una EGIS municipal vamos a poder avanzar mucho más en este aspecto en esta etapa, es una idea, expectativa mía es poder concretar esta idea, yo les comento al concejo para que estén al tanto por si llegan a saber o a decirles que el municipio está haciendo estos trámites en el Ministerio de Vivienda, que ustedes estén enterados y el alcalde les comentó de lo que se está haciendo.

13.-El día de ayer se sostuvo una reunión con el Seremi de cultura Hugo Osorio Vallejo, quien valoró la gestión en cultura que está haciendo nuestra comuna, en donde se han realizado las siguientes actividades, Taller de cueca, el cual se sigue realizando los martes y viernes, taller de guitarra todos los miércoles en la biblioteca municipal, se realizó un taller de creación de canciones, acaba de terminar el taller de Freestyle, el cual tendrá un cierre este viernes a las 18 horas en nuestra plaza de San Gregorio, donde habrá muestras y competencia de Freestyle de artistas urbanos, invitados y feria artesanal, también se valoró que el municipio tuviera un encargado de cultura que durante mucho tiempo no hubo en la comuna, Hoy día tenemos una persona que está gestionando, coordinando, ideando actividades en el área cultural, no solamente la música Ranchera es cultura, tenemos grupos folclóricos en la comuna que tenemos que potenciar, tenemos varios cantantes, apoyar a quienes tienen grupos Folclóricos, despertó el concejal Roja altiro, yo dije que no solo eso era, también podemos apoyar otras iniciativas.

14.- Contarles que se está trabajando con todos los colegios para este esta teletón del 28 y 29 de noviembre, estamos trabajando con el colegio de Colvindo, Zemita, Tiuquilemu, Buli, en el reciclaje de botellas plásticas, al igual que se implementó un punto de reciclaje en el CESFAM, esto con la finalidad de apoyar la campaña "se un héroe reciclando" de la Teletón, primera vez que se participa en esta campaña de reciclaje, el día de ayer estuvimos trabajando los últimos detalles de planificación del show de la Teletón, el cual se realizará este sábado 29 de noviembre entre las 9 de la mañana y las 23 horas, entre las actividades que vamos a tener, podemos mencionar la siguiente, vamos a tener una maratón de Zumba, un campeonato de futbolito infantil, una tallarinata con el apoyo de nuestro liceo de Tiuquilemu, una feria de las pulgas con el apoyo del liceo de Bicentenario de San Gregorio, un show artístico a partir de las 18 horas, juego inflable y varias sorpresas y actividades el 29,

todo lo que es artista, todo lo que es mano de obra, todo es voluntario, no va a tener ningún costo para la municipalidad, obviamente, en algunos casos vamos a proveer los insumos y el transporte, que son cosas mínimas que desde el municipio vamos a estar colaborando, la idea es que todo lo que se recaude a través de lo que se cobre para el zumbatón, para el campeonato, la inscripción en los futbolitos o la tallarinata, la idea es poder tener un valor accesible para que la familia venga a compartir, venga a almorzar acá a la plaza, a un valor accesible con una tallarinata y lo que se recaude va a ser todo aportado a la Teletón y lo mismo la feria de las pulgas que se va a hacer y lo que se cobre en los juegos infantiles.

15.-Ya se iniciaron gestiones con la Fundación Teletón y el Banco de Chile para poder proveer a nuestra comuna por primera vez de una caja auxiliar del Banco de Chile para que el aporte que se haga desde la comuna de Ñiquén, figure como aporte de la comuna de Ñiquén y no como comuna de San Carlos, que mucha gente va directamente al banco allá y la recaudación de la comuna Ñiquén es básicamente lo que aporta la gente acá en la plaza o algo, que podamos tener una caja auxiliar del Banco de Chile durante todo el sábado 29 de noviembre en la plaza.

16.-Puntos varios contarles que la posta de turno este fin de semana entre el 22 y el 23 de noviembre están, la posta de Zemita y la posta de Belén. Felicitar a la nueva directiva de la APR de Zemita, la cual quedó compuesta de la siguiente manera. Presidente don Juan González Parada, un saludo y felicitaciones para él, la secretaria, la señora Lorena Sepúlveda Meriño, felicitaciones también y de tesorera, la señora Loreto González Gutiérrez, a quien le mandamos un saludo y también las felicitaciones por su nueva elección y por toda la disposición del municipio para apoyarlos en este en esta responsabilidad y desafío que asumen.

17.-Quiero mandar un saludo afectuoso y un sentimiento de mucha tristeza embargo, por lo que sucedió a la profesora de la escuela de Bulí, lo que le pasó a la profesora es algo que muchas veces nos hace replantear nuestra vida, conversé con su pareja, muy emocionado me dijo, "Alcalde, me dijo, yo me despedí de ella en la mañana y cuando llego a mi trabajo me avisan lo que había pasado, una persona joven con toda la vida por delante, de verdad es algo que afectó mucho a toda la comunidad escolar de Buli, quiero mandarles un saludo cariñoso a todos ellos, a la comunidad escolar, a los padres, a los apoderados, a los profesores, a los asistentes de la educación, porque creo que fue un shock muy fuerte lo que ahí pasó, una niña con toda la vida por delante y que hoy día no esté, insisto, yo creo que son cosas que a veces nos hacen replantear muchas cosas en nuestras vidas. Así que un saludo

cariñoso para su familia y para toda la comunidad escolar de la escuela de Bulí Caserío.

18.-Esta semana, contarles, en un acto super responsable, lo que voy a contar, esta semana vamos a enviar a la subsecretaría de Desarrollo Regional nuestra intención de cambiar los límites comunales del lado norte de la comuna, solicitando a la dirección de política y desarrollo de la SUBDERE que considere como nuevo límite comunal el río Perquilauquén, durante muchos años el río Perquilauquén fue el límite comunal, luego ustedes saben que el río cambió a un brazo nuevo creando la isla de Pencahue y dejando la gente en el sector de Parral, lo que nosotros nos complica es el tema de prestarle ayuda médica o de servicio, queremos conversar este tema con el alcalde de Parral, para poder tener el apoyo de él en este aspecto, yo creo que hoy día todos podemos sentir estar de acuerdo de que la gente que vive entre el río viejo y el río antiguo, realizan todos sus trámites en la comuna de Ñiquén, ellos rara vez van a Parral, salvo que sea un tema obligatorio y obtuvimos la información de cómo hacer esta solicitud y lo estamos haciendo por la vía formal, solicitando que se inicie un proceso de revisión de los límites comunales y regionales, recordemos que además es el límite regional de Maule y de Ñuble, así es que queremos iniciar este trabajo para poder incorporar a los vecinos de Isla de Pencahue a la comuna de Ñiquén.

19.-Saludar al liceo Tiuquilemu, por la emotiva licenciatura que se realizó el pasado martes, saludar a todos los estudiantes, familia y funcionarios del establecimiento. Hoy recordar que estaremos en la licenciatura del liceo de San Gregorio.

20.-Un saludo muy afectuoso al cuerpo de bomberos de Ñiquén ayer se celebró sus 45 años de vida, saludar a toda la familia bomberil del cuerpo bombero Ñiquén y aprovechar que están acá los concejales que forman parte del cuerpo bombero, un saludo también para ustedes, que ayer estuvimos en su celebración.

21.-Estamos trabajando para hacer una fiesta navideña en la plaza de armas de San Gregorio, donde queremos tener un lindo árbol de Pascua, queremos encender el árbol de Pascua, queremos buscar coros de niños de la comuna para que nos puedan ayudar a encender el árbol de Navidad, queremos también tener un árbol de Navidad en la plaza de Chacay, en la plaza de San Gregorio queremos tener dos árboles de Navidad y poder darle vida durante todo el mes de diciembre a la plaza con música navideña, adornar nuestra plaza en ese aspecto.

22.- Finalmente, y este el último punto, quiero agradecer, estuvimos el día viernes en la Unión Comunal, donde fuimos como periódicamente vamos a escuchar a los

presidentes de las juntas de vecinos sobre sus requerimientos y solicitudes que generalmente le hacen al municipio, para mi sorpresa, en esa reunión no hubo ningún requerimiento, sino hubo mucho agradecimiento y reconocimiento hacia el trabajo que se está realizando desde el municipio por parte de los funcionarios en cada uno de los sectores del territorio, ya sea a través de sectores que se han incorporado para el retiro de basura, sectores que se han puesto nuevas luminarias, sectores que se están arreglando los caminos o existe el compromiso de que están para arreglar sus caminos que están en carpeta, también se han arreglado caminos vecinales y de verdad de cada uno de ellos se recibió las felicitaciones hacia la municipalidad, hacia el concejo, el trabajo que estamos haciendo en el mejoramiento del cementerio, su infraestructura que se mejoró, también un reconocimiento hacia el trabajo que se desarrolló en poco tiempo, cambiamos el cementerio, casi un parque para que los vecinos que van a recordar a sus familiares lo puedan hacer en un entorno mucho más agradable, mucho más bonito, con servicios higiénicos como corresponde, con basureros, con papeleros, con asientos en excelente estado, no es en buen estado, sino que en excelente estado, todo lo que se hizo es de primer nivel, digno de una comuna como Ñiquén, nos pone muy contentos el haber ido a la reunión de junta de vecinos y haber recibido el reconocimiento al trabajo que venimos realizando por casi 9 meses y que hoy día está dando fruto a través de los presidentes de junta vecinos que ahí se manifestaron como la presidenta de San Jorge, el presidente de Sol Naciente, Comillaun, San Vicente, Camino Viejo, de muchos sectores, de Ñiquén Estación, nosotros subimos un video, donde nos faltó bastante, no pudimos hacerlo más extenso, pero de verdad me sentí muy muy conforme de que todo este trabajo que estamos haciendo desde el municipio, hoy día se vea reflejado en el reconocimiento honesto y sincero por parte de las organizaciones sociales comunitarias, porque también de parte de los adultos mayores se ha hecho un trabajo que ustedes lo han visto, que cada actividad que se hace se pone el foco en nuestros adultos mayores, pensando siempre en la comodidad y en el confort de ellos, muy contento de eso, quería compartirlo con el Concejo Municipal.

23.- Contarles que hemos estado trabajando el día de ayer, comenzamos a trabajar en el Matapolvo, comenzamos con el sector norte de la comuna, esta vez se incorporó la faja de protección del canal fiscal, ya que años anteriores no se había aplicado matapolvo, esta vez le aplicamos porque hay varios vecinos que viven por ese sector o viven hacia el otro lado de las tomas, por lo tanto creemos que

tenemos que aplicar matapolvo, partimos por todo lo que se había aplicado el año pasado y le vamos a aplicar a más sectores, por si esa es la pregunta que van a hacer, ¿cuáles son los sectores?, van a ser los mismos del año pasado más otros sectores que queremos aplicar nosotros no tenemos la limitante que tiene el Ministerio de Obras Públicas de aplicar solamente donde hay vivienda, sino que nosotros aplicamos en todo el sector de los callejones o en las calles que a nosotros nos competen. Eso quería informarle, señores concejales. Y se ofrece la palabra.

RONDA

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA: Buenos días, presidente. Buenos días, colegas funcionarios municipales y las personas que nos siguen por redes sociales. Tomando las palabras, alcalde, me quiero referir primero entregando mi condolencia a la familia de Leticia Gómez, es la funcionaria del Colegio de Bulí, a su familia y a la comunidad escolar por este lamentable hecho que ocurrió en el colegio de Bulí Caserío. Pasando a otro punto sobre el mismo tema, señor presidente, me preocupa y me gustaría saber si en nuestros establecimientos de la comuna, están los protocolos de emergencia asignados, están las herramientas necesarias para cuando ocurran casos como esto o los alumnos que también han pasado por situaciones en el último tiempo. Nosotros tenemos hartos establecimientos y sobre todo en Tiuquilemu tenemos un establecimiento de segundo piso, me gustaría saber si los establecimientos cuentan con la herramienta, como tabla para inmovilizar, personal capacitado, que también yo creo que es importante para algo previo, para cuando lleguen los equipos de emergencia, en caso de que no sea tan grave la lesión de los pacientes en estos casos, así que me gustaría que se revisara eso, hoy en día depende del SLEP la educación, pero nuestros alumnos son de la comuna, tenemos un convenio y sería bueno exigirle al SLEP, sobre los procedimientos de emergencia y de protocolo.

Pasando a otro punto, alcalde, en las elecciones me encontré con mucha gente que me decían, concejal, usted hace publicidad, está bien, pero hace publicidad por redes sociales, internet, pero nosotros que somos adultos mayores, no recibimos esa información, antiguamente se ocupaban mucho las radios, para entregar información, no se están ocupando, recuerdo que antiguamente teníamos un radio comunal que lamentablemente desapareció, pero si hay radios locales, creo, y también en otras ciudades cercanas a nuestra comuna, sería bueno cuando hagan eventos, entregar

informaciones a nuestros adultos mayores, porque muchos adultos mayores viven solos y no tienen internet y tampoco tienen gente que le entregue información.

Pasando a otro punto de mi intervención, solamente felicitar a nuestro Cuerpo de bomberos, que ayer cumplió 45 años de servicio a esta comunidad, hacerme una mención especial a nuestro comandante mártir, Don Juan Eduardo Bizama y también a la persona que fue fundamental en que se formara este cuerpo bombero que hoy está fuera de la fila, pero siempre se va a recordar que don Luis Flores Millar. Eso sería por mi parte, señor alcalde, muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Bien, concejal, con respecto a los protocolos, la verdad que no le voy a mentir, lo desconozco si el SLEP tiene establecido protocolo, pero lo vamos a averiguar y vamos también lo vamos a consultar a objeto de que, como todos sabemos, son nuestros niños, así es que, si en algo podemos aportar, ya sea a través de Desfibrilador automático o tablas para inmovilizar, poder colaborar desde el municipio, lo desconozco, lo vamos a averiguar, pero sí quiero hacer un hincapié en algo, el día de la elección aproveché de visitar cada uno de los sectores, me reuní con los encargados de local de las fuerzas armadas y me llamó la atención porque cada uno me dio a conocer su informe de inteligencia, ellos como militares hacen su informe con respecto a vulneraciones del recinto, como que, si pudiera alguien entrar en helicóptero, si de dónde tienen que estar mirando, más allá de esa información de película que se me reportó, me hizo algo mucho sentido, algo que me reportó el de Ñiquén Estación, me dijo, "No hay grifo, en caso de incendio acá", me dijo, "Ustedes no tienen grifo." Bueno, me reportó vulneraciones de seguridad, pero yo creo que no, pero esa vulneración me llamó la atención, así que me voy a preocupar de pedir una reunión con el APR, para ver la posibilidad de que el municipio financie la instalación de un grifo lo más cerca del colegio en caso de una emergencia, me llamó la atención eso, pero vamos a hacer lo posible, yo creo que siempre la instalación de grifo es tema de plata, si tenemos que financiarlo desde el municipio lo financiamos.

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ: El proyecto de Zemita se tuvo que intervenir porque en el proyecto, sí venía grifo y el estanque no daba, el que habían colocado para el tema, así que hubo que hacer una reinversión ahí.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: o sea, grifo en el fondo es lo que nosotros podemos como municipio intervenir, porque lo que me dijo el militar, tampoco tiene red seca, ahora eso es una intervención que hay que hacer adentro del recinto, pero me dijo, "No hay red seca, no hay red húmeda "No hay grifo", claramente un informe grave de seguridad que tiene el establecimiento.

CONCEJAL GARRIDO: Habían extintores, por lo menos?.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Sí y están vigentes me lo reportó, "Hay extintores hay artos extintores"," y están todos dentro de la fecha, "están todos vigentes." Me lo reportó. Bien, todos los militares tienen un informe de seguridad bien bueno. Se me olvidó el informe del alcalde contarles que desde hoy día comenzamos a trabajar en los proyectos de mejoramiento de los accesos a la comuna, tanto norte, sur y centro, vamos a mandar a ser letreros de bienvenido a la comuna de Ñiquén y también hacernos cargo de lo que es el hermoseamiento del bandejón central de Ernesto Zúñiga, para que sea más bonita, nuestra entrada a la comuna. Contarles también que se me quedó la cuenta del alcalde que el próximo jueves estamos inaugurando, por fin un anhelado proyecto de nuestro sector oriente que cuando yo asumí estaba votado con cero posibilidades de poder ser retomado, con demandas por parte del contratista, con ninguna posibilidad de ser recepcionado por parte de la dirección de obra, vamos a inaugurar el jardín infantil la Espigueta de Chacay, donde por fin y se va a firmar el comodato por parte de este alcalde para entregarlo al SLEP, ya compramos todo lo que es el equipamiento y de verdad me pone muy orgulloso de poder dar esta información porque fue algo que junto al director de obra trabajamos mucho durante estos meses para que esto pudiera llegar a esta posición de hoy día poder contarles que lo vamos a inaugurar, el día miércoles, vino el presidente del centro padre y me dijo, "Pucha, no lo vamos a poder ocupar nosotros." Pero ojalá que ellos entiendan todo el esfuerzo que se hizo por parte de esta administración para que eso no quedara como un elefante blanco, votado, como el estadio municipal quedó durante tantos años, trabajamos intensamente para poder recuperar lo que se podía recuperar, hacer acciones administrativas y decretos de investigaciones sumarias para poder avanzar en proyecto en procesos de pago, producto de que estaba sin boletas de garantía el proyecto, reuniones por parte de la JUNJI, para que ellos comprometieran el pago y nosotros comprometernos avanzar en procesos de recepción final de la dirección de obras, no del proyecto, de la dirección de obras, que es lo más difícil de

poder sacar de un proyecto y eso lo terminamos, además, agradecer el concejo también que aprobó la adquisición del equipamiento para poder ponerlo en el estándar para poder funcionar así es que invitarlos para este próximo jueves, les va a hacer llegar, la invitación formal, pero el próximo jueves, por fin podemos decir que vamos a inaugurar el jardín infantil La Espigueta de Chacay.

CONCEJAL JOSE VALENZUELA GONZALEZ: Buenos días a todos los presentes, a los que nos ven por redes sociales, sumarme a los saludos del Liceo Tiuquilemu por su licenciatura. Yo había manifestado también, colega, en su persona, las disculpas de no haber estado en su aniversario, pero aquí a nombre del cuerpo bombero, los saludo y los felicito, labor que ustedes ejecutan es una noble causa sin costo alguno para ustedes, al final dejan familia, dejan todo y es loable lo que ustedes hacen así que felicidades. Gracias.

Con respecto a los límites de la comuna, presidente, este tema yo creo que es muy importante y relevante lo que usted quiere hacer porque así debería ser siempre el límite geográfico, porque los problemas que se le presentan a la gente de Pencahue es insólito, o sea, están acá, tienen que pasar por acá y tienen que ir a la municipalidad de Parral, que los tienen fuera de límite, no tiene los accesos correspondientes, tiene que darse la media vuelta, así que creo que es loable el trámite y la intención de poder mejorar eso y que sean los límites geográficos que manden el tema al final. Lo otro que quería presentar, presidente, es la posibilidad de tener nosotros alguna identificación, con alguna validez como concejales. Nosotros no tenemos, para decirle más que una persona que nos crea o no nos crea, somos concejales o claro, tenemos que empezar a buscarnos por redes sociales, qué sé yo, entonces, una identificación con el timbre de la municipalidad sería suficiente, tipo carnet, algo que no necesariamente tiene que andar a la vista, sino que simplemente cuando necesitemos identificarnos más que nada, eso sería, muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Ahí nos comprometemos a hacerles credencial.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO: Bueno, primero que todo saludar a los colegas presentes, señor alcalde, directores y personas que nos están viendo a través de redes sociales, para comenzar mi intervención, primero que todo, señor alcalde, me gustaría ver y consultar si es que hay un catastro real de las personas que compraron Ripio en la administración pasada y que todavía no ha sido ejecutada la entrega, ando en terreno y sabe que son innumerables las personas, no es solo una camionada, hablan de 6, 10, ese es un tema bastante complejo y yo creo que al final vamos a tener que tratar de resolverlo de una u otra forma. Siguiendo con mi intervención, señor alcalde, también deseo consultar humildemente si es que se ha considerado o evaluado solicitar la incorporación de Ñiquén al programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Este programa es del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. A groso modo, este programa lo que genera es entregar apoyo directo de las personas con dependencia moderada o severa, a un sector específico en base a un análisis y estadístico que se detalle en base a cada comuna, principalmente lo que se genera son atenciones domiciliarias de profesionales como quinesiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros. Aportan con insumos, ayudas técnicas, entre otras funciones, tenemos el ejemplo claro que es San Carlos ya cuenta con este programa y ha visto un impacto positivo en la mejora de la calidad de vida de las familias, esto principalmente también ayudaría a fomentar otros programas que es por ejemplo el programa de cuidados domiciliarios, que, si bien es un buen programa, lo visto en terreno, los chiquillos son muy apasionados por lo que hacen, aman el cuidado del adulto mayor, pero también tal vez se le podría suministrar un poquito más de recursos, ya sea para mayor implementación en cuanto a insumos que ellos presenten y también en cuanto al desplazamiento, porque es un programa a domicilio y todos sabemos el costo del combustible, el costo de andar en terreno. Para terminar mi intervención, señor alcalde, me gustaría pedir si es que se podría entregar un informe jurídico de todos los juicios que tenemos hasta el momento y el estado de cada uno de ellos. Muchas gracias,

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Perfecto, le vamos a pedir ahí al director jurídico que al asesor jurídico que nos haga un informe de las causas que tenemos y en qué estado esta cada una de ellas. Con respecto al programa red de apoyo local, nosotros tenemos un programa de cuidado domiciliario y vamos indudablemente que eso se requiere ser reformulado, ya estamos estudiando eso. Y con respecto a ¿Qué quiere que le diga? no me puedo hacer

responsable de lo que lo que compraron en otras administraciones y no se lo entregaron, si alguien viene y me dice, "Oiga, ¿sabes que yo pagué 10 camionadas y no me las fueron a dejar?" Yo no tengo cómo, porque imagínense que si viene toda la comunidad a decirme lo mismo, yo lo que puedo hacer que en esta administración, no pasa más allá de 5 días y la gente viene a pagar en el día, no siquiera pagan acá no, nosotros no estamos recibiendo plata como era antes, porque antes pagaban los materiales yo he dicho que nosotros no somos una empresa para andar vendiendo ripio, así que pagan directamente en la Cantera a ellos, nosotros no recibimos plata de eso, esta administración no recibe ningún peso por material, entonces menos podríamos hacernos responsable si no de dónde, es complicado, pero yo no sé cómo hacerlo, pero tampoco puedo. Personas empiezan a venir a decirme porque han venido. Yo le digo, "Pero, ¿cómo? Yo no tengo cómo cerciorarme que yo pagué 12 camionadas." Y claro, ¿cómo le voy a responder? Yo no puedo hacerme cargo de compromisos o de este tipo de cosas que fueron en eotra administcaio9n y tanto tiempo atras.

CONCEJAL VALENZUELA: Además que no existe ningún documento que diga que hizo eso el vecino.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Algunos vienen con un vale de haber depositado acá en la en la comuna, pero el tema de que si se lo entregaron o no se lo entregaron no tengo cómo verificar porque no hay registro, no hay registros de la gente que se le entregaban antes hoy día yo llevo un registro completo porque lo que nosotros hacemos es cobrar el camión, eso sí lo pagan acá porque la ordenanza lo establece de que los camiones, las maquinarias municipales se faciliten a los vecinos a un menor costo y eso sí se ingresa en la municipalidad y si ellos depositan cuando nosotros le mandamos el camión, así que no sabría cómo, no se me ocurre, si se me llega a ocurrir de alguna forma les aviso, pero si le damos a uno van a venir todos.

CONCEJA JUAN CARLOS BURGOS LABRIN: Gracias, presidente. Bueno, también saludar a aquí a dos bomberos y en especial aquí a los bomberos de San Gregorio de Ñiquén por los 45 años, un cordial saludo para ustedes, por tema de agenda no pude estar acompañándolos ayer, creo que lo pasaron muy bien, si dijeron que estuvieron hasta tarde en el cóctel, eso fue lo importante. alcalde, usted mencionó varias cosas, matapolvos, luz en diferentes lugares, quería hacer

una consulta con respecto a las bombas que tenemos aquí, las alcantarillados, hay de repuesto, hay mantención, tenemos para subsanar ese tema en alguna emergencia en temas de bombas de alcantarillado y lo otro como terminando tengo muy pocas cosas, mi solicitudes que tengo pedidas hace bastante tiempo ya y son 15 días hábiles, máximo 20 días, pero ya van 60 días de mis solicitudes de informe que pedí y ya tengo ingresada otra más, así que hago inquietud en eso, por favor, para que se apuren en esos temas que son importantes, para labor de fiscalización nuestra.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Muchas gracias. Gracias, concejal. Señora Marcela, se ha solicitado, lo que ha pedido?, tenemos aquí, algunas cosas para hacer la entrega y ahí se lo va a entregar la señora Marcela.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS: Saludar a todos los presentes, agradecer la invitación a la graduación de la promoción 2025 del Liceo Tiuquilemu, muchas gracias por la consideración. También sumarme a las condolencias a la comunidad educativa de la escuela de Bulf ante la pérdida de Leticia Gómez Muñoz. Un muy feliz aniversario para el cuerpo bomberos de Ñiquén, en su aniversario número 45, saludar nuevamente a todos los colegas de la institución. Dentro de mi intervención, presidente, solicitudes más que nada por parte de los vecinos, estacionamiento para la temporada de verano de bicicletas en la plaza de armas, me la han comentado como una necesidad para tener sus bicicletas, venir en bicicleta, dar la vuelta en la plaza y dejarla para poder caminar con la familia, con los niños, niñas como parte de una actividad familiar. Mencionar el paso de maquinaria previo a la aplicación de matapolvo, me hacían mención que el año pasado no se realizó, si podía dar hincapié.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: todos los caminos que se le aplica matapolvo, previo se pasa una perfilada con la motoniveladora, todos los caminos que estamos aplicando matapolvo, antes de aplicarse el matapolvo, el municipio pasa la motoniveladora.

CONCEJAL ROJAS: Sí, por mi parte soy testigo, igual me solicitaron hacer hincapié, que se siguiera haciendo en los otros tramos donde se va a aplicar el matapolvo, calle Semiramis Caro de norte a sur, Las Nieves, Ernesto Zúñiga, la noche de ayer

se encontraban sin suministro eléctrico, cosa que va de la mano de la seguridad de los vecinos.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Hay una vecina que dice que hace 4 días que está sucediendo, es mentira, yo paso todos los días por ahí, fue ayer, yo pedí a seguridad que reportara y don Marcelo Vázquez me reportó, el eléctrico de la municipalidad de que efectivamente se había cortado un circuito y que hoy día en la mañana lo reparaban, eso me lo reportó anoche como las 11:30 de la noche, que yo pasé como las 10, paso todos los días, no van 4 días sol.

CONCEJAL ROJAS: Anoche, yo me di cuenta de ese detalle.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Como exagerar 4 días que llevan ahí sin luz y nada que ver, si fue anoche no más, está bien el reclamo, pero ya meter tres días de más, me di cuenta inmediatamente porque yo mismo le informé a seguridad y al eléctrico y me dijo que se había roto un circuito que no lo podía arreglar de noche, así que lo iba a reparar hoy temprano.

CONCEJAL ROJAS: Gracias presidente por la información. Dentro de otras solicitudes por parte de la comunidad, horas de podología, me comentaba una vecina que no habían horas disponibles para ella, que es una persona que tiene diabetes, hipertensión, tiene todos los números del bingo, es un caso especial, se puede hacer algo por ellos.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Le pido que en privado me dé el nombre para poder revisar el caso.

CONCEJAL ROJAS: Gracias, presidente, ya que se consultó dentro de la administración anterior del nuevo centro de salud, hace un año había publicaciones de un nuevo centro de salud a la salida sur de San Gregorio, un nuevo CESFAM, saber en qué estado está ese proyecto, el avance de ese proyecto, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Licitamos la elaboración del perfil en el sistema estadístico básico de inversión en MIDEPLAN y

entiendo que se lo adjudicó don Sergio Valdés y lo está terminando yo firmé el otro día, ya que se tuvo que hacer unos pagos por parte del municipio, de unos permisos que estaban pendientes ya se regularizó eso. Lo importante es agradecerle a la Gobernación Regional, al Gobernador don Óscar Crisóstomo, que él incluso nos hizo un video, con compromiso de financiamiento de nuestro CESFAM y él lo puso dentro de su cuenta pública, dentro de sus objetivos como meta de Gobernador Regional, es dejar construido, creo que son cuatro CESFAM en la región y dentro de eso está la comuna de Ñiquén así es que dar la tranquilidad que hemos estado trabajando en ese proyecto como en muchos otros, para poder sacarlo adelante.

CONCEJAL ROJAS: Muchas gracias, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Contarle a propósito del bicicletero, que efectivamente nosotros tenemos un bicicletero. Contarles que dentro de mi compromiso con la comunidad estaba en la plaza arreglar el bebedero de agua, no sé si lo han visto que está funcionando, después de mucho reclamar, por fin le pusieron la presión indicada, el otro día yo iba con mi encargado de cultura que le dije que probara el bebedero, casi se corta las amígdalas porque es un chorro de agua grande, pero hoy día está funcionando en perfecto estado, yo lo revise.

Les tengo una buena noticia, compramos por parte del municipio, adquirimos un compresor antivandalico para que todos nuestros vecinos puedan acceder a poder echarle aire a la rueda, mire la cuestión básica que estoy hablando, pero así de necesitado estamos en la comuna, el día domingo y uno está sin aire y no sé si alguien le ha pasado o he sido el único, pero no hay donde echarle aire la rueda, las bombas de bencinas no tienen y vamos a tener acá, vamos a habilitar, vamos a sacrificar este estacionamiento que dice acá discapacitado, lo vamos a correr, vamos a sacrificar el que está para funcionarios públicos allá, lo vamos a dejar para discapacitados y este que está al frente lo vamos a dejar habilitado para la gente que quiera echar aire a sus ruedas, además que va a estar el bicicletero, el compresor y vamos a tener agua potable ahí para las personas de la plaza, así que creo que una buena noticia, el compresor antivandalico ya se compró, ya se adquirió y entiendo yo que tiene las mismas bondades que pudiera tener uno de estas grandes empresas de que prestan servicio en carretera, así se va a poder calcular la presión del aire y todo, así que una buena noticia para nuestra comunidad y junto para los autos y para las bicicletas. Sí, ese era un compromiso mío que lo hice con el COSOC, Así es que

es una buena noticia para la comunidad. Concejal Darío Zambrano Ceballos por parte Madre.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS: Bueno, saludarlo, colegas una vez más, a nuestros directores, a nuestros vecinos que los ven de cada rincón de nuestra querida comuna de Ñiquén. Señor alcalde, bueno, quiero empezar dando las condolencias, a nuestra colega Leticia Gómez, que lamentablemente lo que le pasó, así que solamente enviarle mucha fuerza a su familia, a sus alumnos y bueno, a todos los colegas de la educación de nuestra comuna, así que mis condolencias para ellos. Quiero enviar un saludo a todos nuestros alumnos del liceo de Tiuquilemu, que salieron egresados este 2025, estuvo muy lindo su licenciatura, fueron 25 alumnos que salieron egresados de nuestro liceo de Tiuquilemu, solo desearle mucho éxito a cada uno de ellos, próximo año 2026 empiezan a buscar su futuro, sus profesiones, lo que van a hacer el resto de sus vidas y donde vayan a trabajar, cada uno de ellos, ya sea en nuestro país o el extranjero, solamente decirle que Dios los cuide a cada uno de ellos para que pueda estar protegidos y puedan poder desarrollarse profesionalmente. Bueno, unos vecinos me solicitaron, señor alcalde, sobre el corte de pasto en nuestro pueblo, toda la zona urbana, no sé si estarán cortando el pastito, ya está bastante seco, así que está muy peligroso. Quiero saber, señor alcalde, cómo se está trabajando con la entrega de medicamentos con nuestros vecinos me han manifestado, por calle Las Rosas, por ejemplo, me dicen cuándo van a pasar por aquí, no sé cómo están llegando a ellos, qué información se está entregando a ellos, porque algunos dicen, "Voy a buscar los medicamentos o sigo esperando." Me gustaría igual que explicar acá en el concejo para entregarle un poco de tranquilidad a cada uno de los adultos mayores y cuándo van a pasar por su sector.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Claramente no se puede pasar en el mismo día todos los sectores.

CONCEJAL ZAMBRANO: Sí, poder coordinar una entrega por sector, con la junta de vecinos, para que ellos puedan estar tranquilos, porque hay medicamentos que tienen que tomarse todos los días y se termina, entonces, el tema del gas también, no sé si ya se terminó la venta de gas para que usted igual le pueda explicar.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Todavía queda gas, termina a fin de mes.

CONCEJAL ZAMBRANO: Señor alcalde, felicitarlo por las gestiones que se está realizando, tanto con el tema del luminarias en nuestra comuna, que es una de las gestiones que más valoriza y le entrega seguridad a nuestros vecinos así que, los vecinos cuando recorro los sectores, me entregan sus felicitaciones y constantemente por el trabajo que está realizando su persona. También la iniciativa del trabajo que se quiere realizar en la isla Pencahue, para que ellos sean parte de nuestra comuna y recibir directamente más ayuda, recursos municipales en su sector, y eso sería, señor alcalde. Y lo otro, llegaría la invitación de la licenciatura de liceo de San Gregorio, me gustaría ser parte también de esas lindas actividades del liceo, como concejal me gusta ser parte y no sé si nos estarán considerando.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: A lo mejor se puede haber traspapelado por ahí. Pensemos que se puede haber traspapelado. Vamos a consultar.

CONCEJAL ZAMBRANO: Ya. Eso sería, señor alcalde.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Gracias, concejal, con respecto al tema, claro, yo no había pensado en ese tema de la ansiedad que puede generar a los vecinos el tema de la entrega medicamentos a domicilio, lo que he conversado con el director de salud que claramente vamos a tener que buscar una forma de fortalecer el servicio y claro, ahora que usted lo dice, tal vez pudiéramos ir entregando la agenda de sectores por semana o por día, le voy a pedir al administrador que lo veamos con salud, de qué manera podemos entregar a través de las juntas de vecinos o el club de adulto, mayor la información de los sectores que se están recorriendo y claramente si podemos adquirir otro vehículo para poder hacer en mitad de tiempo, aumentaríamos el doble, sería más rápido, pero claramente ha sido algo valorado por la comunidad a mí me gusta que la gente valore las cosas que uno hace porque eso a uno le da una idea que puede seguir fortaleciendo. Así es que eso.

Mañana está el ascenso de Gendarmería, también se invitó a los concejales y el alcalde, en San Carlos, así que me está preguntando el Director Regional, me dice si va a asistir los concejales con el alcalde vamos a ver ahí qué está pasando. ¿Tendrán otra dirección? Así que eso, no sé si hay algún otro punto que alguien quisiera ofrece la palabra a los concejales.

CONCEJAL GARRIDO: Dos cositas se me habían quedado atrás, alcalde, no sé si usted mantiene la información, para la elección 14 de diciembre se va a mantener el tema de los tres locales.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Sí, Todo sigue constante.

CONCEJAL GARRIDO: Un punto se me había quedado, felicitar a los alumnos de Tiuquilemu ayer que no había tenido la posibilidad, había confirmado mi asistencia, pero por una emergencia, no pude asistir en el momento, así que entrego mi excusa. Eso sería alcalde. Gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Queremos llevar a cabo el aporte que hizo el municipio de la misma manera que se hizo para esta elección, lo único que estoy averiguando si legalmente el municipio pudiera poner música en la plaza, no creo que exista algún tipo de imposibilidad. No sé si el abogado sabe algo.

ABOGADO BRUNET: Hasta donde yo lo sé y vamos a revisar el punto nuevamente, pero no existiría ningún impedimento. Los únicos impedimentos están relativos al derecho de reunión, pero evidentemente eso no se ve afectado por el hecho de poner música en la plaza y claro existe también una prohibición de perifonía y todas esas cosas vinculadas,

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: ¿no? una música navideña, en realidad la gente no solamente viene a votar, y se queda toda la tarde en plaza a conversar, entonces tal vez pudiéramos, estaba bonito ese día, entonces tal vez pudiéramos aprovechar el punto de encuentro para poder ofrecer algo más.

CONCEJAL BURGOS: Gracias, presidente. Lo que pasa es que me falta todavía un informe, fue solicitado por otro colega, el tema de un remedio solicitado y yo pedí un informe el 17 de julio, se me hizo llegar un informe de vehículos y un informe de festival del camarón de los gastos que pedí, es lo que está pendiente todavía. Se me entregó solamente en tema de solicitud de asignaciones y esos otros son los antecedentes que faltan, más otros informes que pedimos la semana anterior. Este no lo había pedido, yo, lo pidieron otros colegas, así que para que quede bien anotado y lo otro que también ya lo habíamos conversado con los colegas, tener comisión nuevamente el martes del tema de finanzas, presupuesto y ver la comisión de salud que no se realizó por tema de agenda los funcionarios que deberían venir, así que para que quede para el martes a las 9 de la mañana. Gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Ningún problema. ¿Alguien más quiere aportar algo al concejo?, bien, aprovechar de dejar en acta la entrega del programa de salud a cada uno de los concejales. Eso, agradecer la presencia, todos los vecinos que nos ven a través de redes sociales. También he estado leyendo algunos comentarios, cuando fue el primero de noviembre contarles que yo me hice responsable de solicitar a la dirección de obra de retirar todos los pseudo basureros que habían en la calle, en la vía pública, que no eran basureros, sino eran unas cosas que lo único que hacían era entorpecer tanto la pasada peatonal como la visual, así es que se solicitó a la dirección de obras comprar basureros de buena calidad para poner ahí, contarle que lo tenemos en agenda, una vecina estaba preguntando. Contarles que yo igual veo el concejo por acá de repente, si pregunta alguien, eso, así es que agradecerle a todos los vecinos que nos ven por redes sociales y muchas gracias a los concejales. Levantamos la sesión. Voy a entregar el programa de salud.

SE HACE ENTREGA DEL PLAN DE SALUD PERIODO 2026-2028 PARA SU APROBACION EN FECHA LEGAL CORRESPONDIENTE

ACUERDOS

ACUERDO N° 125 /

Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal N°015 , para distribución Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO \$</u>
<u>115-13-03-006-001</u>	CONVENIO PARA CONSTRUCCIÓN DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.	<u>129.004.988</u>
<u>115-13-03-008-001</u>	TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL, FNDR	<u>23.802.100</u>
<u>115-08-99</u>	OTROS INGRESOS CORRIENTES	<u>85.685.000</u>

MAYORES INGRESOS

DISMINUCIÓN DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO \$</u>
<u>215-22-06</u>	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	<u>54.333.585</u>

TOTAL, MAYORES INGRESOS Y DISMINUCIÓN DE GASTOS \$ 292.825.673-

AUMENTO DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO \$</u>
215-31-02-004-014	REPOSICIÓN SALA CUNA CHACAY	129.023.573
215-31-02-004-024	JUNTOS POR UN ÑIQUEN MAS SEGURO	23.802.100
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.000.000
215-22-02	VESTUARIO	10.000.000
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	25.000.000
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	20.000.000
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000
215-29-00	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000.000
215-24-01	AYUDA SOCIAL	20.000.000
215-31-004	OBRAS CIVILES	20.000.000

TOTAL, AUMENTO GASTOS

\$ 292.825.673.-

ACUERDO N° 126

Se aprueba una subvención Municipal para las siguientes organizaciones que se encuentran con sus PJ al día y vigentes , antecedentes entregados al H. Concejo Municipal:

Organización	Objetivo	Monto
Club de Huasos Paredones	Arriendo de Novillos para Rodeo del día 20.12.25	\$1.000.000.-
Club de Huasos Comillaun	Arriendo de Novillos para Rodeo del día 06.12.25	\$1.000.000.-
Comité de Mujeres Emprendedoras Tejiendo Juntas de Colvindo	Compra de materiales para taller de manualidades	\$220.000.-

ACUERDO N° 127

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública CODIGO BIP 40066142-0, Proyecto “MEJORAMIENTO ILUMINACION PUBLICA EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN ” a la empresa ENERVOLT SPA , RUT 76.710.2232 por un plazo de 90 días corridos y un monto de \$130.775.295.- impuesto incluido

Siendo las 11:25 hrs. se levanta la sesión del día de hoy y para constancia firman.

MARCELA ELGUETA MORALES

**SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

MAURICIO CATONI CONTRERAS

**PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE**

1.- CONCEJAL JUAN C. BURGOS LABRIN: _____

2.- CONCEJAL DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

3.- CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

4.- CONCEJAL JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- CONCEJAL ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: _____

6.- CONCEJAL JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____